

**LEYES APROBADAS QUE AFECTAN A LA AGENCIA
(VIGENCIA PARCIAL O TOTAL SE DA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
1RO DE NOVIEMBRE DEL AÑO ELECCIONARIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO SIGUIENTE)**

Ley Núm.	Fecha	Título de la Ley	Propósito de la Ley
LEY 2- 2018	4 de enero de 2018	Codigo Anticorrupcion para el Nuevo Puerto	Disposiciones Anticorrupcion.
LEY 168 DE 2001	1 de diciembre de 2001	Bono Annual a los Trabajadores Agricolas	Pago bono de navidad a trabajos agricolas elegibles.
LEY 166 DE 2001	1 de diciembre de 2001	Para crear Cuenta Especial del Arancel del Café: Agricola	Crear cuenta donde se depositara el Fondo Especial Num 229 el cual es administrado por el Fondo de Innovacion. (FIDA)
LEY 165 DE 2001	1 de diciembre de 2001	Para crear Cuenta Especial del Arbitrio de Azucar: Agricultura	Crear cuenta donde se depositara el Fondo Especial Num 229 el cual es administrado por el Fondo de Innovacion. (FIDA)
LEY 74 DE 2016	20 de julio de 2016	Para autorizar al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (el Banco) a consolidar su inversión en empréstitos correspondientes a financiamientos y obligaciones otorgados a entidades gubernamentales de ELAPR.	Para autorizar al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (el Banco) a consolidar su inversión en empréstitos correspondientes a financiamientos y obligaciones otorgados a entidades gubernamentales del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que son pagaderos, según disponen diversas leyes, de asignaciones legislativas, cuyo total en los libros del Banco al 31 de diciembre de 2015
LEY 66 DE 2014	17 de Junio de 2014	Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	Para crear la “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de declarar un estado de emergencia fiscal; adoptar un plan para manejar las consecuencias de la crisis fiscal y económica, de la degradación del crédito de Puerto Rico
LEY 26 DE 2008	18 de marzo de 2008	Ley del Programa para el Financiamiento de la Investigación y el Desarrollo de Tecnología Agrícola y de Alimentos	Para crear el Programa para el Financiamiento de Investigación y Desarrollo de Tecnología Agrícola y de Alimentos, adscrito al Departamento de Agricultura; establecer su composición y las responsabilidades de sus componentes; crear la cuenta permanente para proveer los fondos necesarios para la investigación; para establecer el Comité Evaluador de Propuestas y los mecanismos de identificación de prioridades en el desarrollo de una agricultura altamente tecnificada, sostenible y eficiente en Puerto Rico; y para otros fines.